

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.1.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
2.1	Por el Presupuesto de Ingresos Aprobado.	99.2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.
99.1	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.	99.3	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos Devengado no Cobrado.
		99.4	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos por Recibir.
		99.13	Por el cierre del Ejercicio con Superávit.
		99.14	Por el cierre del Ejercicio con Déficit.

SU SALDO REPRESENTA: Ingresos reflejados en el Flujo de Efectivo Autorizado a la Entidad Paraestatal Federal, integrado por la venta de bienes y servicios, los subsidios y transferencias recibidas y otros ingresos.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
2.3	Por las modificaciones negativas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.	2.1	Por el Presupuesto de Ingresos Aprobado.
4.2	Por la aplicación de los anticipos por la prestación de servicios. Incluye IVA.	2.2	Por las modificaciones positivas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.
4.4	Por el cobro de la prestación de servicios y aplicación a cunetas de Resultados.	4.11	Por la devolución en efectivo de los ingresos recibidos por la venta de bienes (comercializados o producidos) dentro del ejercicio presupuestario.
4.7	Por la aplicación de los anticipos por la venta de bienes.		
4.9	Por el cobro de la venta de bienes (comercializados o producidos).	5.4	Por la creación del pasivo por enterar a la TESOFE de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas del año en curso.
4.12	Por el cobro de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	9.7	Por el entero a la TESOFE de los recursos no ejercidos por el Comisionado Habilitado.
5.1	Por las transferencias y asignaciones recibidas por la Entidad para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.		
5.2	Por los subsidios otorgados a la Entidad para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general.		
5.3	Por las aportaciones otorgadas a la Entidad para la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de sus actividades.		
6.1	Por las donaciones recibidas en efectivo a favor de la Entidad.		
6.2	Por los ingresos que se deriven de transacciones o eventos inusuales no propios del objeto de la Entidad tales como: venta de activos improductivos, materiales obsoletos y/o excedentes; venta de bases de licitación, indemnizaciones y otros.		
6.3	Por los ingresos recibidos de fideicomisos públicos.		
7.5	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, y la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso cobrado y el egreso pagado presupuestales.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
7.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.		
8.4	Por la recepción de los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias para el Fondo Rotatorio provenientes de la TESOFE. (Partida 39910).		
8.10	Por los recursos fiscales derivados de subsidios y transferencias recibidos en la cuenta general de la Entidad para el reembolso del Fondo Rotatorio.		
8.13	Por la creación del pasivo a favor de la TESOFE para reintegrar los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias correspondientes al Fondo Rotatorio. (Partida 39901).		
9.1	Por la recepción de los recursos fiscales para cubrir obligaciones de la Entidad a través del Comisionado Habilitado.		
16.13	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles o muebles inventariables.		
19.2	Por la capitalización de los intereses devengados de inversiones con recursos propios.		
19.4	Por los intereses devengados no capitalizados.		
20.8	Por la recuperación de los recursos en poder de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos a la conclusión del mismo, incluidos los intereses generados.		
20.11	Por las donaciones en efectivo al Fideicomiso, mandato o contrato análogo de la Entidad.		
22.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la Entidad.		
23.16	Por la cancelación anticipada del contrato de concesión.		
27.1 a 1	Por el neteo en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para las Entidades sujetas al acreditamiento Cuando resulte a favor (por la devolución en efectivo del IVA).		
28.4	En caso que se recupere una cuenta por cobrar ya cancelada con la estimación.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
29.3	Aplicación del depósito recibido en garantía del tercero para cubrir el pago derivado del incumplimiento de las obligaciones contraídas, si no fue cubierto por éste y traspaso a la cuenta bancaria específica a la general. Esta operación se relaciona con la Guía 4.- Ingresos Propios.		
29.4	Por los rendimientos generados por los recursos derivados de los depósitos en garantía a favor de la Entidad.		
29.8	Por la recuperación de depósitos entregados en garantía por la terminación del contrato y de no existir adeudo alguno.		
99.4	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos por Recibir.		

SU SALDO REPRESENTA: La diferencia entre los ingresos totales incluyendo las modificaciones, menos los devengados.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.3.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	DEUDORA/ACREEDORA

No./GUÍA	CARGO	No./GUÍA	ABONO
2.2	Por las modificaciones positivas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.	2.3	Por las modificaciones negativas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.
99.2	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.	99.1	Por el traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Ingresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA: El importe de los incrementos y decrementos en los ingresos, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
4.2	Por la aplicación de los anticipos por la prestación de servicios. Incluye IVA.	4.2	Por la aplicación de los anticipos por la prestación de servicios.
4.4	Por el cobro de la prestación de servicios y aplicación a las cuentas de Resultados.	4.4	Por el cobro de la prestación de servicios y aplicación a las cuentas de Resultados.
4.7	Por la aplicación de los anticipos por la venta de bienes.	4.7	Por la aplicación de los anticipos por la venta de bienes.
4.9	Por el cobro de la venta de bienes (comercializados o producidos).	4.9	Por el cobro de la venta de bienes (comercializados o producidos).
4.11	Por la devolución en efectivo de los ingresos recibidos por la venta de bienes y servicios (comercializados o producidos) dentro del ejercicio presupuestario.	4.11	Por la devolución en efectivo de los ingresos recibidos por la venta de bienes y servicios (comercializados o producidos) dentro del ejercicio presupuestario.
4.12	Por el cobro de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.	4.12	Por el cobro de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.
5.1	Por las transferencias y asignaciones por la Entidad para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.	5.1	Por las transferencias y asignaciones para la Entidad para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
5.2	Por los subsidios otorgados a la Entidad para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general.	5.2	Por los subsidios otorgados a la Entidad para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general.
5.3	Por las aportaciones otorgadas a la Entidad para la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de sus actividades.	5.3	Por las aportaciones otorgadas a la Entidad para la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de sus actividades.
5.4	Por la creación del pasivo por enterar a la TESOFE de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas del año en curso.	5.4	Por la creación del pasivo por enterar a la TESOFE de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas del año en curso.
6.1	Por las donaciones recibidas en efectivo a favor de la Entidad.	6.1	Por las donaciones recibidas en efectivo a favor de la Entidad.
6.2	Por los ingresos que se deriven de transacciones o eventos inusuales no propios del objeto de la Entidad tales como: venta de activos improductivos, materiales obsoletos y/o excedentes; venta de bases de licitación, indemnizaciones y otros.	6.2	Por los ingresos que se deriven de transacciones o eventos inusuales no propios del objeto de la Entidad tales como: venta de activos improductivos, materiales obsoletos y/o excedentes; venta de bases de licitación, indemnizaciones y otros.
6.3	Por los ingresos recibidos de fideicomisos públicos.	6.3	Por los ingresos recibidos de fideicomisos públicos.
6.4	Por los ingresos derivados de la recuperación de seguros.	6.4	Por los ingresos derivados de la recuperación de seguros.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
6.5	Por los ingresos derivados de desechos.	6.5	Por los ingresos derivados de desechos.
7.5	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, y la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso cobrado y el egreso pagado presupuestales.	7.5	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, y la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso cobrado y el egreso pagado presupuestales.
7.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.	7.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.
8.4	Por la recepción de los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias para el Fondo Rotatorio provenientes de la TESOFE. (Partida 39910).	8.4	Por la recepción de los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias para el Fondo Rotatorio provenientes de la TESOFE. (Partida 39910).
8.10	Por los recursos fiscales derivados de Subsidios y Transferencias recibidos en la cuenta general de la Entidad para el reembolso del Fondo Rotatorio.	8.10	Por los recursos fiscales derivados de Subsidios y Transferencias recibidos en la cuenta general de la Entidad para el reembolso del Fondo Rotatorio.
8.13	Por la creación del pasivo a favor de la TESOFE para reintegrar los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias correspondientes al Fondo Rotatorio. (Partida 39901).	8.13	Por la creación del pasivo a favor de la TESOFE para reintegrar los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias correspondientes al Fondo Rotatorio. (Partida 39901).
9.1	Por la recepción de los recursos fiscales para cubrir obligaciones de la Entidad a través del Comisionado Habilitado.	9.1	Por la recepción de los recursos fiscales para cubrir obligaciones de la Entidad a través del Comisionado Habilitado.
9.7	Por el entero a la TESOFE de los recursos no ejercidos por el Comisionado Habilitado.	9.7	Por el entero a la TESOFE de los recursos no ejercidos por el Comisionado Habilitado.
16.13	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles o muebles inventariables.	16.13	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles o muebles inventariables.
19.2	Por la capitalización de los intereses devengados de inversiones con recursos propios.	19.2	Por la capitalización de los intereses devengados de inversiones con recursos propios.
19.4	Por los intereses devengados no capitalizados.	19.4	Por los intereses devengados no capitalizados.
20.8	Por la recuperación de los recursos en poder de los fidecomisos, mandatos y contratos análogos a la conclusión del mismo, incluidos los intereses generados.	20.8	Por la recuperación de los recursos en poder de los fidecomisos, mandatos y contratos análogos a la conclusión del mismo, incluidos los intereses generados.
20.11	Por las donaciones en efectivo al Fideicomiso, mandato o contrato análogo de la Entidad.	20.11	Por las donaciones en efectivo al Fideicomiso, mandato o contrato análogo de la Entidad.
22.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la Entidad.	22.2	Por los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la Entidad.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
23.16	Por la cancelación anticipada del contrato de concesión.	23.16	Por la cancelación anticipada del contrato de concesión.
27.1 a 1	Por el neteo en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para las Entidades sujetas al acreditamiento cuando resulte a favor (por la devolución en efectivo del IVA).	27.1 a 1	Por el neteo en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para las Entidades sujetas al acreditamiento cuando resulte a favor (por la devolución en efectivo del IVA).
28.4	En caso que se recupere una cuenta por cobrar ya cancelada con la estimación.	28.4	En caso que se recupere una cuenta por cobrar ya cancelada con la estimación.
29.3	Aplicación del depósito recibido en garantía del tercero para cubrir el pago derivado del incumplimiento de las obligaciones contraídas si no fue cubierto por éste y traspaso a la cuenta bancaria específica a la general. Esta operación se relaciona con la Guía 4.- Ingresos Propios.	29.3	Aplicación del depósito recibido en garantía del tercero para cubrir el pago derivado del incumplimiento de las obligaciones contraídas si no fue cubierto por éste y traspaso a la cuenta bancaria específica a al general. Esta operación se relaciona con la Guía 4.- Ingresos Propios.
29.4	Por los rendimientos generados por los recursos derivados de los depósitos en garantía a favor de la Entidad.	29.4	Por los rendimientos generados por los recursos derivados de los depósitos en garantía a favor de la Entidad.
29.8	Por la recuperación de depósitos entregados en garantía por la terminación del contrato y de no existir adeudo alguno.	29.8	Por la recuperación de depósitos entregados en garantía por la terminación del contrato y de no existir adeudo alguno.
99.3	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Ingresos Devengado no Cobrado.		

SU SALDO REPRESENTA: Recursos por la venta de bienes y servicios, subsidios, transferencias y otros ingresos de los cuales la Entidad Paraestatal Federal tiene derecho de cobro.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
4.11	Por la devolución en efectivo de los ingresos recibidos por la venta de bienes y servicios (comercializados o producidos) dentro del ejercicio presupuestario.	4.2	Por la aplicación de los anticipos por la prestación de servicios. (Incluye IVA).
5.4	Por la creación del pasivo por enterar a la TESOFE de las transferencias, subsidios y aportaciones del Gobierno Federal no ejercidas del año en curso.	4.4	Por el cobro de la prestación de servicios y la aplicación a las cuentas de Resultados.
8.13	Por e la creación del pasivo a favor de la TESOFE para reintegrar los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias correspondientes al Fondo Rotatorio. (Partida 39901).	4.7	Por la aplicación de los anticipos por la venta de bienes.
		4.9	Por el cobro de la venta de bienes (comercializados o producidos).
9.7	Por el entero a la TESOFE de los recursos no ejercidos por el Comisionado Habilitado.	4.12	Por el cobro de Cuotas de Aportaciones de Seguridad Social.
99.11	Determinación del Superávit Financiero.	5.1	Por las transferencias y asignaciones por la Entidad para sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
99.12	Determinación del Déficit Financiero.	5.2	Por los subsidios otorgados a la Entidad para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general.
		5.3	Por las aportaciones otorgadas a la Entidad para la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de sus actividades.
		6.1	Por las donaciones recibidas en efectivo a favor de la Entidad.
		6.2	Por los ingresos que se deriven de transacciones o eventos inusuales no propios del objeto de la Entidad tales como: venta de activos improductivos, materiales obsoletos y/o excedentes; venta de bases de licitación, indemnizaciones y otros.
		6.3	Por los ingresos recibidos de fideicomisos públicos.
		6.4	Por los ingresos derivados de la recuperación de seguros.
		6.5	Por los ingresos derivados de desechos.
		7.5	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, y la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso cobrado y el egreso pagado presupuestales.
7.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		8.4	Por la recepción de los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias para el Fondo Rotatorio provenientes de la TESOFE. (Partida 39910).
		8.10	Por los recursos fiscales derivados de Subsidios y Transferencias recibidos en la cuenta general de la Entidad para el reembolso del Fondo Rotatorio.
		9.1	Por la recepción de los recursos fiscales para cubrir obligaciones de la Entidad a través del Comisionado Habilitado.
		16.13	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles o muebles inventariables.
		19.2	Por la capitalización de los intereses devengados de inversiones con recursos propios.
		19.4	Por los intereses devengados no capitalizados.
		20.8	Por la recuperación de los recursos en poder de los fideicomisos, mandatos y contratos análogos a la conclusión del mismo, incluidos los intereses generados.
		20.11	Por las donaciones en efectivo al Fideicomiso, mandato o contrato análogo de la Entidad.
		22.2	Por e los cobros parciales y/o liquidaciones por concepto de responsabilidades a favor de la Entidad.
		23.16	Por la cancelación anticipada del contrato de concesión.
		27.1 a 1	Por el neteo en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para las Entidades sujetas al acreditamiento cuando resulte a favor (por la devolución en efectivo del IVA).
		28.4	En caso que se recupere una cuenta por cobrar ya cancelada con la estimación.
		29.3	Aplicación del depósito recibido en garantía del tercero para cubrir el pago derivado del incumplimiento de las obligaciones contraídas si no fue cubierto por éste y traspaso a la cuenta bancaria específica a la general. Esta operación se relaciona con la Guía 4.- Ingresos Propios.
		29.4	Por los rendimientos generados por los recursos derivados de los depósitos en garantía a favor de la Entidad.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.1.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	LEY DE INGRESOS	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	ACREEDORA

			29.8	Por la recuperación de depósitos entregados en garantía por la terminación del contrato y de no existir adeudo alguno.
--	--	--	------	--

SU SALDO REPRESENTA: El cobro en efectivo o por cualquier otro medio derivado de venta de bienes y servicios, subsidios y transferencias y otros ingresos que perciba la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.1.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
99.6	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Egresos Aprobado.	3.1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado.
99.8	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Devengado no Ejercido.	99.7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Egresos Aprobado.
99.9	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercido no Pagado.		
99.10	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.		
99.13	Por el cierre del Ejercicio con Superávit.		
99.14	Por el cierre del Ejercicio con Déficit.		

SU SALDO REPRESENTA: Erogaciones por gasto corriente y de inversión autorizadas en el flujo de efectivo de la Entidad Paraestatal Federal en el ejercicio.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
3.1	Por el Presupuesto de Egresos Aprobado.	3.3	Por las reducciones líquidas al Presupuesto Aprobado.
3.2	Por ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto Aprobado.	3.5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Aprobado.
3.4	Por las ampliaciones compensadas al Presupuesto Aprobado.	3.6	Por las ampliaciones o reducciones compensadas al Presupuesto Aprobado, en la misma Entidad.
3.6	Por las ampliaciones o reducciones compensadas al Presupuesto Aprobado, en la misma Entidad.	5.8	Por el compromiso de los convenios para otorgar subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población con el propósito de atender programas y proyectos específicos.
7.9 a, b, c, d, e, f y g	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de servicios personales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.	7.1	Por el compromiso del presupuesto en servicios personales, la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios generales, ayudas sociales y adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
8.14	Por el entero a la TESOFE del reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).	8.1	Por El compromiso para la apertura del Fondo Rotatorio. (Partida 39910).
8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).	8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).
13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.	8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).
99.5	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.	8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.
		9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por servicios personales.
		9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por materiales y suministros.
		9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por servicios generales.
		10.1	Por la creación del compromiso para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		10.5	Por el compromiso para el pago de cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
		11.1	Por el compromiso para la adquisición de bienes de consumo.
		13.1	Por el compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.
		13.5	Por el compromiso para los viáticos asignados.
		14.1	Por el compromiso del valor de la ejecución de la obra pública en los bienes de dominio público por contrato.
		14.6	Por el compromiso del anticipo pactado con los contratistas de obra pública en los bienes de dominio público por contrato.
		14.10	Por el compromiso derivado de las estimaciones del contrato de obra pública en los bienes de dominio público por contrato.
		14.18	Por el compromiso derivado del contrato de servicios personales de obra pública por administración en bienes de dominio público.
		14.22	Por el compromiso derivado del contrato de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público.
		14.26	Por el compromiso derivado del contrato de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público.
		15.1	Por el compromiso del valor de la ejecución de la obra pública en bienes propios por contrato.
		15.6	Por el compromiso del anticipo pactado con los contratistas de obra pública en los bienes propios por contrato.
		15.10	Por el compromiso derivado de las estimaciones de obra pública en bienes propios por contrato.
		15.18	Por el compromiso derivado del contrato de servicios personales de obra pública por administración en bienes propios.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		15.22	Por el compromiso derivado del contrato de materiales y suministros por obra pública por administración en bienes propios.
		15.26	Por el compromiso derivado del contrato de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios.
		16.1	Por el compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la Entidad.
		17.1	Por el compromiso para la adquisición de activos intangibles requeridos en el desempeño de las actividades de la Entidad.
		18.1	Por el compromiso del presupuesto correspondiente al valor total del activo, incluye IVA.
		18.4	Por el compromiso de los intereses e IVA derivados del contrato de arrendamiento financiero correspondientes al ejercicio.
		18.12	Por el compromiso del presupuesto correspondiente al pago de capital e IVA derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales, (únicamente por lo que corresponde al ejercicio).
		18.16	Por el compromiso de los intereses e IVA correspondientes al ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales.
		20.1	Por el compromiso por los recursos para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos. Sin estructura).
		23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.
		23.4	Por el compromiso para realizar obras en bienes de dominio público recibidos en concesión.
		23.11	Por el compromiso para realizar gastos indispensables para mantener en condiciones óptimas los bienes de dominio público recibidos en concesión.
		25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.
		27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.2.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		27.2	Por el compromiso derivado del gasto para el pago del impuesto sobre nómina.
		27.6	Por el compromiso para el pago a los trabajadores derivado de la participaciones en las utilidades (PTU).
		27.10	Por el compromiso de los pagos provisionales mensuales que se efectúan a cuenta del impuesto Sobre la Renta anual.
		27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta anual determinado. Por el compromiso del pago a realizar.
		29.6	Por el compromiso para el depósito de garantía de los contratos firmados para la prestación del uso de bienes y/o recepción de servicios.
		31.6	Por las reducciones líquidas al Presupuesto Aprobado para regularizar total o parcialmente los recursos otorgados para pagar a los servidores públicos la conclusión de la prestación de servicios, en el año que corresponda.
		32.3	Por el compromiso derivado de la sentencia en contra de la Entidad por demandas y juicios.
		33.3	Por el compromiso del presupuesto para fondear la reserva del pasivo laboral.
		33.10	Por el compromiso del presupuesto para fondear la reserva del pasivo laboral.
		33.14	Por el compromiso del presupuesto para el pago a los trabajadores con pasivos previamente reconocidos y no fondeados.
		99.10	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos por Ejercer no Comprometido.

SU SALDO REPRESENTA: Erogaciones pendientes de ejercer por la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.3.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	ACREEDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
3.3	Por las reducciones líquidas al Presupuesto Aprobado.	3.2	Por las ampliaciones/adiciones líquidas al Presupuesto Aprobado.
3.5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Aprobado.	3.4	Por las ampliaciones compensadas al Presupuesto Aprobado.
31.6	Por las reducciones líquidas al Presupuesto Aprobado para regularizar total o parcialmente los recursos otorgados para pagar a los servidores públicos la conclusión de la prestación de servicios, en el año que corresponda.	99.6	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto de Egresos Aprobado.
99.7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto de Egresos Aprobado.		

SU SALDO REPRESENTA: Modificaciones a los egresos que se reflejan en el flujo de efectivo de la Entidad Paraestatal Federal en el transcurso del ejercicio.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
5.8	Por el compromiso de los convenios para otorgar subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población con el propósito de atender programas y proyectos específicos.	5.9	Por el devengado para otorgar subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población.
7.1	Por el compromiso del presupuesto en servicios personales, la adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios y bienes muebles e inmuebles.	7.2 a, b, c, d, f y g	Por el devengado por servicios personales, adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios generales, ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población, adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles (incluye el IVA).
7.9 a, b, c, d, e, f y g	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de servicios personales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.	7.6	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
7.10	Por la cancelación al cierre del ejercicio de las cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	7.9 a, b, c, d, e, f y g	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de servicios personales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.1	Por el compromiso para la apertura del Fondo Rotatorio. (Partida 39910).	8.2	Por el devengado de los recursos para el Fondo Rotatorio y reconocimiento de las transferencias. (Partida 39910).
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).	8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).
8.14	Por el entero a la TESOFE del reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).	8.14	Por el entero a la TESOFE por el reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo. Rotatorio (Partida de gasto específica).	8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).
8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).	8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.
9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por servicios personales.	9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por servicios personales.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por materiales y suministros.	9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por materiales y suministros.
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por servicios generales.	9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones. Por servicios generales.
10.1	Por el compromiso para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones).	10.2	Por el devengado de los gastos derivados de servicios personales y retenciones como impuestos y seguridad social y otros.
10.5	Por el compromiso para el pago de cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	10.6	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
11.1	Por el compromiso para la adquisición de bienes de consumo.	11.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.
11.7	Por la devolución de los materiales y suministros al proveedor, dentro del ejercicio que se trata.	11.4	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros de consumo enviados al almacén (recepción a satisfacción), incluye IVA.
13.1	Por el compromiso de los contratos firmados para la prestación de servicios generales.	11.10	Por el devengado por adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.
13.5	Por el compromiso de los viáticos asignados.	13.2	Por el devengado de los servicios generales recibidos, incluye IVA.
13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.	13.6	Por el devengado de la asignación de viáticos.
14.1	Por el compromiso del valor de la ejecución de la obra pública en los bienes de dominio público por contrato.	13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.
14.6	Por el compromiso del anticipo pactado con los contratistas de obra pública en los bienes de dominio público por contrato.	14.2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes de dominio público por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
14.10	Por el compromiso derivado de las estimaciones del contrato de obra pública en los bienes de dominio público por contrato.	14.7	Por los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obra pública en bienes de dominio público por contrato.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
14.18	Por el compromiso derivado del contrato de servicios personales de obra pública por administración en bienes de dominio público.	14.11	Por el devengado de las estimaciones del avance de obra pública en bienes de dominio público por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.
14.22	Por el compromiso derivado del contrato de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público.	14.19	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obra pública por administración en bienes de dominio público realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
14.26	Por el compromiso derivado del contrato de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público.	14.23	Por el devengo correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.
15.1	Por el compromiso del valor de la ejecución de la obra pública en los bienes propios por contrato.	14.27	Por el devengado correspondiente a la contratación de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.
15.6	Por el compromiso del anticipo pactado con los contratistas de obra pública en bienes propios por contrato.	15.2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes propios por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.
15.10	Por el compromiso derivado de las estimaciones de obra pública en los bienes propios por contrato.	15.7	Por el registro de los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obra pública en bienes propios por contrato.
15.18	Por el compromiso derivado del contrato de servicios personales de obra pública por administración en bienes propios.	15.11	Por el devengado de las estimaciones del avance de obra pública en bienes propios por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.
15.22	Por el compromiso derivado del contrato de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes propios.	15.19	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obra pública en bienes propios realizadas por administración, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.
15.26	Por el compromiso derivado del contrato de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios.	15.23	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes propios, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.
16.1	Por el compromiso para la adquisición bienes inmuebles o muebles requeridos en el desempeño de las actividades de la Entidad.	15.27	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
17.1	Por el compromiso para la adquisición de activos intangibles requeridos en el desempeño de las actividades de la Entidad.	16.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.
17.8	Por la devolución de bienes intangibles pagados.	16.4	Por el devengado para la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.
18.1	Por el compromiso del presupuesto correspondiente al valor total del activo, incluye IVA.	17.2	Por el anticipo a proveedores para la adquisición de activos intangibles. Incluye IVA.
18.4	Por el compromiso de los intereses e IVA derivados del contrato de arrendamiento financiero correspondientes al ejercicio.	17.4	Por el devengado por la adquisición de activos intangibles (recepción a satisfacción). Incluye IVA.
18.12	Por el compromiso del presupuesto correspondiente al pago de capital e IVA derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales, (únicamente por lo que corresponde al ejercicio).	18.2	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero y el reconocimiento del pasivo, el IVA y registro presupuestario simultaneo del devengado y ejercido pagado.
18.16	Por el compromiso de los intereses e IVA correspondientes al ejercicio, derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales.	18.5	Por el devengado de los intereses e IVA del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero.
20.1	Por la creación del compromiso por los recursos para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos. (Sin estructura).	18.13	Por el devengado del ejercicio correspondiente al activo fijo y al pasivo a pagar, por arrendamiento financiero casos excepcionales.
23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.	18.17	Por el devengado de los intereses del ejercicio e IVA derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales.
23.4	Por el compromiso para realizar obras en bienes de dominio público recibidos en concesión.	20.2	Por la creación del pasivo para dotar de recursos a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
23.11	Por el compromiso para realizar gastos indispensables para mantener en condiciones óptimas los bienes de dominio público recibidos en concesión.	23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.
25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.	23.5	Por las erogaciones por obras en bienes de dominio público recibidos en concesión. Incluye IVA.
27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.	23.12	Por los gastos para conservación y mantenimiento de bienes de dominio público recibidos en concesión.
27.2	Por el compromiso derivado del gasto para el pago del impuesto sobre nómina.	25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.
27.6	Por el compromiso para el pago a los trabajadores derivado de la participaciones en las utilidades (PTU).	27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.4.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
27.10	Por el compromiso de los pagos provisionales mensuales que se efectúan a cuenta del Impuesto Sobre la Renta anual.	27.3	Por el devengado derivado del pago del impuesto sobre nómina.
27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta Anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta anual determinado. Por el compromiso del pago a realizar.	27.7	Por el devengado derivado del reconocimiento de participaciones a los trabajadores en las utilidades (PTU).
29.6	Por el compromiso para el depósito de garantía de los contratos firmados para la prestación del uso de bienes y/o recepción de servicios.	27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta Anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta anual determinado. Por el pago efectuado.
32.3	Por el compromiso derivado de la sentencia en contra de la Entidad por demandas y juicios.	29.7	Por la entrega de recursos a un tercero por parte de la Entidad paraestatal para la creación de depósitos en garantía del pago oportuno en la adquisición de bienes y/o servicios.
33.3	Por el compromiso del presupuesto para fondear la reserva del pasivo laboral.	32.4	Por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y cancelación en cuentas de orden.
33.10	Por el compromiso del presupuesto para fondear la reserva del pasivo laboral.	33.4	Por el reconocimiento del gasto presupuestario para la creación o incremento de la inversión (reserva) relacionada con el pasivo laboral.
33.14	Por el compromiso del presupuesto para el pago a los trabajadores con pasivos previamente reconocidos y no fondeados.	33.11	Por el reconocimiento del gasto presupuestario para la creación o incremento de la inversión (reserva) relacionada con el pasivo laboral.
34.1 a, b, c y d	Por la cancelación de los registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios personales, adquisiciones, arrendamientos, servicios generales y obras públicas contratadas y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.	33.15	Por el reconocimiento del gasto presupuestario para pagar a los trabajadores, con pasivo no fondeado y previamente reconocido con su correspondencia en el Activo del Plan.
		99.5	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Comprometido no Devengado.

SU SALDO REPRESENTA: Egresos aprobados para la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obra, que formalizan una relación jurídica con terceros.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
5.9	Por el devengado para otorgar subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población.	5.10	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población.
7.2 a, b, c, d, f y g	Por el devengado por servicios personales, adquisición de materiales y suministros, contratación de servicios generales, ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población, adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles (incluye el IVA).	7.4	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la Entidad para su pago a través de la TESOFE.
7.6	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	7.7	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por la Entidad para su pago a través de la TESOFE.
8.2	Por el devengado de los recursos para el Fondo Rotatorio y reconocimiento de las transferencias. (Partida 39910).	7.9 a, b, c, d, e, f y g	Por la cancelación al cierre del ejercicio de los registros contables y presupuestarios derivados de servicios personales, adquisición de materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población en la modalidad de Gasto Directo, de los cuales no se expidió Cuenta por Liquidar Certificada o no se pagó por la TESOFE, para su aplicación contable y presupuestaria en el siguiente ejercicio que se realice el pago.
8.7	Por la comprobación de los gastos para tramitar el reembolso del Fondo Rotatorio y la afectación del comprometido y devengado de forma simultánea. (Partida de gasto específica).	7.10	Por la cancelación al cierre del ejercicio de las cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.
8.14	Por el entero a la TESOFE del reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).	8.3	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para solicitar los recursos para el Fondo Rotatorio. (Partida 39910).
8.15	Por los gastos generados con la operación para su compensación con el reintegro presupuestario del Fondo Rotatorio. (Partida de gasto específica).	8.8	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por la comprobación de los gastos, para la reposición de los recursos para el Fondo Rotatorio. (Partida específica).
8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).	8.14	Por el entero a la TESOFE del reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).
9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios personales.	8.18	Por e la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materiales y suministros.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios generales.	9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios personales.
10.2	Por el devengado de los gastos derivados de servicios personales y retenciones como impuestos y seguridad social y otros.	9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materiales y suministros.
10.6	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, así como contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral.	9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado así como creación del pasivo por las retenciones por servicios generales.
11.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.	10.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de gastos por servicios personales y retenciones.
11.4	Por el devengado por la adquisición de materiales y suministros de consumo enviados al Almacén (recepción a satisfacción), incluye IVA.	10.7	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.
11.7	Por la devolución de los materiales y suministros al proveedor, dentro del ejercicio que se trata.	11.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.
11.10	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros para su inmediata utilización, incluye IVA.	11.5	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo.
13.2	Por el devengado de los servicios generales recibidos, incluye IVA.	11.7	Por la devolución de los materiales y suministros al proveedor, dentro del ejercicio que se trata.
13.6	Por el devengado por de la asignación de viáticos.	11.11	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización.
13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.	13.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los servicios generales.
14.2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes de dominio público por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	13.7	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los viáticos.
14.7	Por los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obra pública en bienes de dominio público por contrato.	13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.
14.11	Por el devengado de las estimaciones del avance de obra pública en bienes de dominio público por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.	14.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes de dominio público por contrato.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
14.19	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obra pública por administración en bienes de dominio público realizadas, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	14.8	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de anticipos por obra pública en bienes de dominio público por contrato.
14.23	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.	14.12	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de estimaciones de avance obra pública en bienes de dominio público por contrato.
14.27	Por el devengado correspondiente a la contratación de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo e IVA.	14.15	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros por obra pública en de bienes de dominio público por contrato.
15.2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes propios por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.	14.20	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios personales por obra pública por administración en bienes de dominio público.
15.7	Por el registro de los anticipos pactados con los contratistas a cuenta de la ejecución de obra pública en bienes propios por contrato. Incluye IVA.	14.24	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de los materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público.
15.11	Por el devengado de las estimaciones del avance de obra pública en bienes propios por contrato, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.	14.28	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público.
15.19	Por el devengado correspondiente a los servicios personales de obra pública realizadas por administración en bienes propios, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo.	14.30	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros, de obra pública por administración en bienes de dominio público.
15.23	Por el devengado correspondiente a la adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes propios, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.	15.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes propios por contrato.
15.27	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios, incluyendo las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. Incluye IVA.	15.8	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de anticipos por obra pública en bienes propios por contrato.
16.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.	15.12	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de estimaciones de avance de obra pública en bienes propios por contrato.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
16.4	Por el devengo para la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.	15.15	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros por obra pública en bienes propios por contrato.
17.2	Por el anticipo a proveedores para la adquisición de activos intangibles. Incluye IVA.	15.20	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios personales por obra pública por administración en bienes propios.
17.4	Por el devengado de la adquisición de activos intangibles (recepción a satisfacción). Incluye IVA.	15.24	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de los materiales y suministros de obra pública por administración en bienes propios.
17.8	Por la devolución de bienes intangibles pagados.		
18.2	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo, el IVA y registro presupuestario simultaneo del devengado y ejercido pagado.	15.28	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios.
18.5	Por el devengado de los intereses e IVA del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero.	15.30	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros de obra pública por administración en bienes propios.
18.13	Por el devengado del ejercicio correspondiente al activo fijo y al pasivo a pagar por arrendamiento financiero casos excepcionales.	16.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.
18.17	Por el devengado de los intereses e IVA del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales.	16.5	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de bienes inmuebles o muebles.
20.2	Por la creación del pasivo para dotar de recursos a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos y por el devengado.	17.2	Por el anticipo a proveedores para la adquisición de activos intangibles. Incluye IVA.
23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.	17.5	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de activos intangibles.
23.5	Por las erogaciones por obras en bienes de dominio público recibidos en concesión, incluye IVA.	17.8	Por la devolución de bienes intangibles pagados.
23.12	Por los gastos para conservación y mantenimiento de bienes de dominio público recibidos en concesión.	18.2	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo, el IVA y registro presupuestario simultaneo del devengado y ejercido pagado.
25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.	18.6	Por la expedición de la orden de pago de los intereses del ejercicio por arrendamiento financiero.
27.3	Por el devengado derivado del pago del impuesto sobre nómina.	18.14	Por la expedición de la orden de pago correspondiente al capital del activo en arrendamiento financiero casos excepcionales, (únicamente por lo que corresponde al ejercicio).
27.11	Por el pago provisional efectuado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta anual.	18.18	Por la expedición de la orden de pago de los intereses del ejercicio por arrendamiento financiero casos excepcionales.
27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta anual determinado. Por el pago efectuado.	20.3	Por la expedición de la orden de pago para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.
		23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.
29.7	Por la entrega de recursos a un tercero por parte de la Entidad para la creación de depósitos en garantía del pago oportuno en la adquisición de bienes y/o servicios.	23.6	Por la expedición de la orden de pago de la obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.
32.4	Por el devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios determinados en contra de la Entidad y cancelación en cuentas de orden.	23.8	Por la expedición de la orden de pago de las retenciones por obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.
33.4	Por el reconocimiento del gasto presupuestario para la creación o incremento de la inversión (reserva) relacionada con el pasivo laboral.	23.13	Por la expedición de la orden de pago de los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes de dominio público recibidos en concesión.
33.11	Por el reconocimiento del gasto presupuestario para la creación o incremento de la inversión (reserva) relacionada con el pasivo laboral.	25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.
33.15	Por el reconocimiento del gasto presupuestario para pagar a los trabajadores, con pasivo no fondeado y previamente reconocido con su correspondencia en el Activo del Plan.	27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.
		27.4	Por la expedición de la orden de pago del impuesto sobre nómina.
		27.8	Por la expedición de la orden de pago para cubrir el pago de las participaciones en las utilidades a los trabajadores.
		27.11	Por el pago provisional efectuado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta anual.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.5.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
		27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio,
		29.7	Por la entrega de recursos a un tercero por parte de la Entidad para la creación de depósitos en garantía del
		32.5	Por la expedición de la orden de pago para liquidar las obligaciones derivadas de demandas y juicios
		33.5	Por la expedición de la orden de pago para la creación y/o incremento de la inversión asociada al pasivo laboral.
		33.12	Por la expedición de la orden de pago para la creación y/o incremento de la inversión asociada al pasivo laboral.
		33.16	Por la expedición de la orden de pago para pagar a los trabajadores, con pasivo no fondeado y previamente reconocido con su correspondencia en el Activo del Plan.
		34.1 a, b, c y d	Por la cancelación de los registros derivados de la creación del Pasivo Circulante de las operaciones contraídas por concepto de servicios personales, adquisiciones, arrendamientos, servicios generales y obras públicas contratadas y que al 31 de diciembre de cada ejercicio se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.
		99.8	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Devengado no Ejercido.

SU SALDO REPRESENTA Reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios y obras oportunamente contratadas.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
5.10	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población.	5.11	Por el pago de los subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población.
7.4	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la Entidad para su pago a través de la TESOFE.	7.5	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, y la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso cobrado y el egreso pagado presupuestales.
7.7	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por la Entidad para su pago a través de la TESOFE.	7.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.
8.3	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para solicitar los recursos para el Fondo Rotatorio. (Partida 39910).	8.4	Por la recepción de los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias para el Fondo Rotatorio provenientes de la TESOFE. (Partida 39910).
8.8	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada por la comprobación de los gastos, para la reposición de los recursos para el Fondo Rotatorio. (Partida específica).	8.9	Por el pago de la TESOFE de la Cuenta por Liquidar Certificada para la comprobación de gastos y reposición de los recursos al Fondo Rotatorio, y descargo del adeudo del servidor público. (Partida específica).
8.14	Por el entero a la TESOFE del reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).	8.14	Por el entero a la TESOFE del reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).
8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).	8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.
9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios personales.	9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios personales.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materiales y suministros.	9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materiales y suministros.
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios generales.	9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios generales.
10.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de gastos por servicios personales y retenciones.	10.4	Por el pago de servicios personales y retenciones a favor de terceros .(Deberán liquidarse antes del cierre del año).

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
10.7	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.	10.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.
11.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.	11.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.
11.5	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo.	11.6	Por el pago por la adquisición de materiales y suministros de consumo.
11.8	Por el cobro al proveedor por la devolución de materiales y suministros, dentro del ejercicio que se trata.	11.7	Por la devolución de los materiales y suministros al proveedor, dentro del ejercicio que se trata.
11.11	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización.	11.12	Por el pago de adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización.
13.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los servicios generales.	13.4	Por el pago de los servicios generales recibidos en la Entidad.
13.7	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los viáticos.	13.8	Por el pago de los viáticos.
13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.	13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.
14.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes de dominio público por contrato.	14.4	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes de dominio público por contrato y sus retenciones.
14.8	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de anticipos por obra pública en bienes de dominio público por contrato.	14.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes de dominio público por contrato.
14.12	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de estimaciones de avance obra pública en bienes de dominio público por contrato.	14.13	Por el pago de las estimaciones de avance de obra pública en bienes de dominio público por contrato.
14.15	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros por obras de bienes de dominio público por contrato.	14.16	Por el pago de las retenciones a favor de terceros de obra pública en bienes de dominio público por contrato, dentro del ejercicio de que se trate.
14.20	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios personales por obra pública por administración en bienes de dominio público.	14.21	Por el pago de los servicios personales de obra pública por administración en bienes de dominio público.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
14.24	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de los materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público.	14.25	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público.
14.28	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público.	14.29	Por el pago de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público.
14.30	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros, de obra pública por administración en bienes de dominio público.	14.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros de obra pública por administración en bienes de dominio público, dentro del ejercicio de que se trate.
15.3	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes propios por contrato.	15.4	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública por contrato en bienes propios y sus retenciones.
15.8	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de anticipos por obra pública en bienes propios por contrato.	15.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes propios por contrato.
15.12	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo para el pago de estimaciones de avance obra pública en bienes propios por contrato.	15.13	Por el pago de las estimaciones de avance de obra pública en bienes propios por contrato.
15.15	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros por obra pública en bienes propios por contrato.	15.16	Por el pago de las retenciones a favor de terceros por obra pública en bienes propios por contrato dentro del ejercicio de que se trate.
15.20	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios personales por obra pública por administración en bienes propios.	15.21	Por el pago de los servicios personales de obra pública por administración en bienes propios.
15.24	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de los materiales y suministros de obra pública por administración en bienes propios.	15.25	Por el pago por la adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes propios.
15.28	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios.	15.29	Por el pago de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios.
15.30	Por la expedición de la orden de pago o contrarecibo del pago de retenciones a favor de terceros de obra pública por administración en bienes propios.	15.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros de obra pública por administración en bienes propios, dentro del ejercicio de que se trate.
16.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.	16.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.
16.5	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de bienes inmuebles o muebles.	16.6	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
17.2	Por el anticipo a proveedores para la adquisición de activos intangibles. Incluye IVA.	17.2	Por el anticipo a proveedores para la adquisición de activos intangibles. Incluye IVA.
17.5	Por la expedición de la orden de pago para la adquisición de activos intangibles.	17.6	Por el pago por la adquisición de activos intangibles.
17.8	Por la devolución de bienes intangibles pagados.	17.8	Por la devolución de bienes intangibles pagados.
18.2	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo, el IVA y registro presupuestario simultaneo del devengado y ejercido pagado.	18.2	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, y el reconocimiento del pasivo, el IVA y registro presupuestario simultaneo del devengado y ejercido pagado.
18.6	Por la expedición de la orden de pago de los intereses del ejercicio por arrendamiento financiero.	18.7	Por el pago de los intereses e IVA del ejercicio por arrendamiento financiero.
18.14	Por la expedición de la orden de pago correspondiente al capital del activo en arrendamiento financiero casos excepcionales, (únicamente por lo que corresponde al ejercicio).	18.15	Por el pago del pasivo correspondiente al ejercicio por arrendamiento financiero casos excepcionales.
18.18	Por la expedición de la orden de pago de los intereses del ejercicio por arrendamiento financiero casos excepcionales.	18.19	Por el pago de los intereses e IVA del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales.
20.3	Por la expedición de la orden de pago para los fideicomisos, mandatos y/o contratos análogos.	20.4	Por el pago del pasivo y entrega de recursos a los fideicomisos, mandatos y contratos análogos para su administración.
23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.	23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.
23.6	Por la expedición de la orden de pago de la obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.	23.7	Por el pago de obra pública en bienes de dominio público bajo contrato de concesión.
23.8	Por la expedición de la orden de pago de las retenciones por obra pública en bienes de dominio público recibidos en concesión.	23.9	Por el pago de las retenciones por obra pública en bienes de dominio público bajo contrato de concesión.
23.13	Por la expedición de la orden de pago de los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes de dominio público recibidos en concesión.	23.14	Por el pago de los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes de dominio público recibidos en concesión.
25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.	25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.
27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.	27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.6.1	CUENTAS DE ORDEN PRE-SUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
27.4	Por la expedición de la orden de pago para el impuesto sobre nómina.	27.5	Por el pago para el impuesto sobre nómina.
27.8	Por la expedición de la orden de pago para cubrir el pago de las participaciones en las utilidades a los trabajadores.	27.9	Por el pago de las utilidades a los trabajadores.
27.11	Por el pago provisional efectuado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta anual.	27.11	Por el pago provisional efectuado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta anual.
27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta anual determinado. Por el pago efectuado.	27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta anual determinado. Por el pago efectuado.
29.7	Por la entrega de recursos a un tercero por parte de la Entidad paraestatal para la creación de depósitos en garantía del pago oportuno en la adquisición de bienes y/o servicios.	29.7	Por la entrega de recursos a un tercero por parte de la Entidad paraestatal para la creación de depósitos en garantía del pago oportuno en la adquisición de bienes y/o servicios.
32.5	Por la expedición de la orden de pago para liquidar las obligaciones derivadas de demandas y juicios sentenciados en contra de la Entidad.	32.6	Por el pago de las obligaciones derivadas de demandas y juicios sentenciados en contra de la Entidad.
33.5	Por la expedición de la orden de pago para la creación y/o incremento de la inversión asociada al pasivo laboral.	33.6	Por la salida de los recursos de la cuenta bancaria y la creación o incremento de la inversión para fondar el pasivo laboral del ejercicio de acuerdo a la Normatividad y a su registro simultáneo en cuentas de orden.
33.12	Por la expedición de la orden de pago para la creación y/o incremento de la inversión asociada al pasivo laboral.	33.13	Por la salida de los recursos de la cuenta bancaria y simultáneamente la creación o incremento de la inversión para fondar el pasivo laboral del ejercicio de acuerdo a la Normatividad y el registro en cuentas de orden.
33.16	Por la expedición de la orden de pago para pagar a los trabajadores, con pasivo no fondeado y previamente reconocido con su correspondencia en el Activo del Plan.	33.17	Por el pago a los trabajadores con pasivo no fondeado y previamente reconocido.
		99.9	Traspaso al cierre del ejercicio del Presupuesto de Egresos Ejercido no Pagado.

SU SALDO REPRESENTA: Expedición del cheque, Cuenta por Liquidar Certificada o cualquier otro documento equivalente, por parte de la Entidad Paraestatal Federal, a través de los cuales se cubre el pago de las obligaciones contraídas.

OBSERVACIONES:

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.7.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
5.11	Por el pago de los subsidios y ayudas sociales a personas, instituciones y diversos sectores de la población.	8.14	Por el entero a la TESOFE del reintegro de los recursos del Fondo Rotatorio y afectación al presupuesto. (Partida 39910).
7.5	Por la notificación del pago de la Cuenta por Liquidar Certificada por parte de la TESOFE, y la aplicación de los subsidios, transferencias y aportaciones del Gobierno Federal, afectando simultáneamente el ingreso cobrado y el egreso pagado presupuestales.	8.16	Por el reintegro del Fondo Rotatorio compensado con Cuenta por Liquidar Certificada afectando el gasto correspondiente y cancelando el pasivo. (Partida 39910).
7.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.	11.8	Por el cobro al proveedor por la devolución de materiales y suministros, dentro del ejercicio que se trata.
8.4	Por la recepción de los recursos fiscales derivados de los Subsidios y Transferencias para el Fondo Rotatorio provenientes de la TESOFE. (Partida 39910).	13.10	Por el remanente derivado de la comprobación de los viáticos.
8.9	Por el pago de la TESOFE de la Cuenta por Liquidar Certificada para la comprobación de gastos y reposición de los recursos al Fondo Rotatorio, y descargo del adeudo del servidor público. (Partida específica).	17.8	Por la devolución de bienes intangibles pagados.
8.18	Por la comprobación de gastos realizados con el Fondo Fijo de Caja, con afectación presupuestaria.	99.11	Por la determinación del Superávit Financiero.
9.3 a	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios personales.	99.12	Por la determinación del Déficit Financiero.
9.3 b	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por materiales y suministros.		
9.3 c	Por la comprobación de los gastos efectuados a través del Comisionado Habilitado, así como creación del pasivo por las retenciones por servicios generales.		
10.4	Por el pago de servicios personales y retenciones a favor de terceros. (Deberán liquidarse antes del cierre del año).		
10.8	Por el pago de las cuotas y aportaciones patronales derivadas de una relación laboral.		
11.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes de consumo. Incluye IVA.		
11.6	Por el pago para la adquisición de materiales y suministros de consumo.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.7.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
11.12	Por el pago por la adquisición de materiales y suministros de consumo para su inmediata utilización.		
13.4	Por el pago de los servicios generales recibidos en la Entidad.		
13.8	Por el pago de los viáticos.		
14.4	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes de dominio público por contrato y sus retenciones.		
14.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes de dominio público por contrato.		
14.13	Por el pago de las estimaciones de avance de obra pública en bienes de dominio público por contrato.		
14.16	Por el pago de las retenciones a favor de terceros de obras de bienes de dominio público por contrato, dentro del ejercicio de que se trate.		
14.21	Por el pago de los servicios personales de obra pública por administración en bienes de dominio público.		
14.25	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes de dominio público.		
14.29	Por el pago de servicios generales de obra pública por administración en bienes de dominio público.		
14.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros de obra pública por administración en bienes de dominio público, dentro del ejercicio de que se trate.		
15.4	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obra pública en bienes propios por contrato y sus retenciones.		
15.9	Por el pago de los anticipos a los contratistas por obra pública en bienes propios por contrato.		
15.13	Por el pago de las estimaciones de avance de obra pública en bienes propios por contrato.		
15.16	Por el pago de las retenciones a favor de terceros de obra pública en bienes propios por contrato, dentro del ejercicio de que se trate.		
15.21	Por el pago de los servicios personales de obra pública por administración en bienes propios.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.7.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
15.25	Por el pago por la adquisición de materiales y suministros de obra pública por administración en bienes propios.		
15.29	Por el pago de servicios generales de obra pública por administración en bienes propios.		
15.31	Por el pago de las retenciones a favor de terceros de obra pública por administración en bienes propios, dentro del ejercicio de que se trate.		
16.2	Por el anticipo a proveedores por la adquisición de bienes inmuebles y muebles. Incluye IVA.		
16.6	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles o muebles.		
17.2	Por el anticipo a proveedores para la adquisición de activos intangibles. Incluye IVA.		
17.6	Por el pago por la adquisición de activos intangibles.		
18.2	Por el devengado derivado de la recepción del activo en arrendamiento financiero, el reconocimiento del pasivo, el IVA y registro presupuestario simultaneo del devengado y ejercido pagado.		
18.7	Por el pago de los intereses e IVA del ejercicio por arrendamiento financiero.		
18.15	Por el pago del pasivo correspondiente al ejercicio por arrendamiento financiero casos excepcionales.		
18.19	Por el pago de los intereses e IVA del ejercicio derivados del contrato de arrendamiento financiero casos excepcionales.		
20.4	Por el pago del pasivo y entrega de recursos a los fidecomisos, mandatos y contratos análogos para su administración.		
23.2	Por el pago de las concesiones otorgadas por el Gobierno Federal a la Entidad para su operación, explotación, conservación y mantenimiento.		
23.7	Por el pago de obra pública en bienes de dominio público bajo contrato de concesión.		
23.9	Por el pago de las retenciones por obra pública en bienes de dominio público bajo contrato de concesión.		

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

INSTRUCTIVOS PARA EL MANEJO DE CUENTAS

NÚMERO	GÉNERO	GRUPO	RUBRO	CUENTA	NATURALEZA
8.2.7.1	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA

No./ GUÍA	CARGO	No./ GUÍA	ABONO
23.14	Por el pago de los gastos de conservación y mantenimiento de los bienes de dominio público recibidos en concesión.		
25.1	Por el pago de los gastos derivados de servicios financieros bancarios y comerciales.		
27.1.2	Por el pago en efectivo del IVA cuando resulte en contra.		
27.5	Por el pago del impuesto sobre nómina.		
27.9	Por el pago de las utilidades a los trabajadores.		
27.11	Por el pago provisional efectuado a cuenta del Impuesto Sobre la Renta anual.		
27.12 b	Por el registro del Impuesto Sobre la Renta anual que deben de hacer las entidades al cierre del ejercicio, cuando el importe de los pagos provisionales efectuados en el ejercicio es menor al monto del Impuesto Sobre la Renta anual determinado. Por el pago efectuado.		
29.7	Por la entrega de recursos a un tercero por parte de la Entidad paraestatal para la creación de depósitos en garantía del pago oportuno en la adquisición de bienes y/o servicios.		
32.6	Por el pago de las obligaciones derivadas de demandas y juicios sentenciados en contra de la Entidad.		
33.6	Por la salida de los recursos de la cuenta bancaria y la creación o incremento de la inversión para fondar el pasivo laboral del ejercicio de acuerdo a la Normatividad y a su registro simultáneo en cuentas de orden.		
33.13	Por la salida de los recursos de la cuenta bancaria y simultáneamente la creación o incremento de la inversión para fondar el pasivo laboral del ejercicio de acuerdo a la Normatividad y el registro en cuentas de orden.		
33.17	Por el pago a los trabajadores con pasivo no fondeado y previamente reconocido.		

SU SALDO REPRESENTA: El pago total o parcial de las obligaciones por medio del cheque, Cuenta por Liquidar Certificada o cualquier otro documento equivalente, por parte de la Entidad Paraestatal Federal.

OBSERVACIONES: